

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIZSAV
S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Junta General, los Estatutos y la Superintendencia de Compañías del Ecuador presento a Ustedes el informe de las actividades realizadas por la Compañía durante este periodo.

En cuanto a la documentación respecta, la empresa funcionó con los permisos de operación exigidos por los diferentes organismos de control y se encuentra al día con la documentación legal.

Los locales han mantenido un índice de rotación bajo, en cuanto a uno de los motorizados de Eloy Alfaro si hubo dificultad para conseguir la persona que complementa de manera positiva al equipo.

El personal que ha salido de la empresa ha sido cancelado oportunamente dentro de los tiempos que exige la ley.

Se encuentra al día ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Se llevaron a cabo los trabajos de mantenimiento regulares

Finalmente, en los Estados Financieros en NIIFs entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2017, las mismas que generan una utilidad del ejercicio una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales y cuyo valor que está a disposición de los señores Accionistas.

Atentamente



Manuel José Cimadevilla Caicedo

GERENTE GENERAL